

LOS ESTILOS DE ENSEÑANZA, UNA NECESIDAD PARA LA ATENCIÓN DE LOS ESTILOS DE APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

Eleanne Aguilera Pupo
eleanne@ict.uho.edu.cu

Centro de Estudios sobre Ciencias de la Educación Superior (CECES). Universidad
de Holguín Oscar Lucero Moya, Cuba.

Resumen

Cada docente posee un estilo de enseñanza propio, que sin lugar a dudas determina la dinámica del proceso de enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, existen múltiples interrogantes relacionadas con los criterios o variables para determinar los estilos de enseñanza idóneos en la Educación Superior que propicien estilos de aprendizaje personalizados y contextualizados a la especialización profesional; problemática que acentúa la necesidad del estudio de los docentes como individualidad, como grupo y en su dinámica con estudiantes que poseen diferencias culturales y modos de aprender únicos e irrepetibles. En este sentido, la intención del artículo es valorar algunos fundamentos teóricos que favorezcan el proceso de caracterización de los estilos de enseñanza en la universidad como una necesidad en la atención personalizada a través de los estilos de aprendizaje.

Palabras claves: estilos de enseñanza, estilos de aprendizaje, educación universitaria.

THE STYLES OF TEACHING, A NECESSITY FOR THE ATTENTION OF THE STYLES OF LEARNING IN UNIVERSITY EDUCATION

Abstract

Each teacher has a unique teaching style, which determines the dynamics of the teaching-learning process. However, there are many questions related to the criteria and variables that determine suitable styles of teaching in higher education, which enable personalized and contextualized learning styles to meet professional specialization by highlighting problems that accentuate the need to study teachers as individuals and as a group, including the dynamics of students who have cultural differences, as well as unique ways of learning. In this sense, the intention of the article is to assess some theoretical foundations conducive to the process of characterization of the university, as teaching styles need personalized attention through various forms of learning.

Keywords: teaching styles, styles of learning, education university.

Introducción:

Desde los inicios de la civilización humana hasta la actualidad, las personas han dado muestras de diferentes formas para enfrentarse a los mismos problemas de la vida cotidiana, que fueron marcando la presencia de determinados estilos. Con

relación al campo educativo, estas diferencias se hacen evidentes si de desarrollo económico, social, científico, cultural y tecnológico se trata.

La profesionalización continua del personal docente resulta imprescindible cuando la sociedad exige a las instituciones universitarias reflexionar sobre la práctica a través de procesos colectivos de intercambio científico, psicopedagógico y cultural. En este contexto, el estudio de los estilos de enseñanza ha despertado un gran interés por constituir una variable caracterizadora del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por ejemplo, Martínez, Geijo (2007) señala que además de reconocer las diferencias para aprender entre los estudiantes resulta conveniente precisar que los docentes imprimen a su enseñanza rasgos cercanos a su manera de aprender aunque advierte el peligro de utilizar la categoría *estilos* cuando se caracteriza la manera de actuar de las personas ya que se tiende a simplificar la realidad, y estas pasan a servir de simples etiquetas.

De esta manera y a pesar de la profusión de investigaciones en este campo, el camino hacia su conceptualización no se ha agotado; su definición todavía resulta general ya que en ellas se superponen otros conceptos afines, como método o modelo, así como ambigüedad en las variables intervinientes en su manifestación. Es en relación con esta problemática que el objetivo del artículo es valorar algunos fundamentos que favorezcan el proceso de caracterización de los estilos de enseñanza en la universidad y con ello, su contextualización para favorecer la atención personalizada a través de los estilos de aprendizaje.

El trabajo que se presenta es eminentemente teórico, por ello en el estudio de las fuentes consultadas se utilizan fundamentalmente como métodos, el histórico-lógico, el análisis y la síntesis, así como la inducción-deducción.

Desarrollo:

1. El estilo de enseñanza, ¿qué entender?

Esta idea tiene precedentes desde los tiempos de Aristóteles, quién recomendaba a los oradores hacer un estudio de la audiencia. Desde entonces hasta la fecha, la mayoría de los docentes, ya sea de manera implícita o explícita, utilizan la observación para conocer al alumno. Este conocimiento lo utilizan luego para planear las estrategias de enseñanza que utilizarán.

Sin embargo, a partir de la consulta de numerosas fuentes bibliográficas y de acuerdo con Martín-Cuadrado, A. M. (2011) es a principios del siglo pasado cuando se inician las investigaciones sobre los diferentes estilos de enseñanza. Esta autora refiere que el éxito en la intervención docente depende de las concepciones en que estas se sustentan.

Es así que para ofrecer respuestas efectivas ante el reto que representa para los docentes universitarios que su clase sea amena, eduque y despierte el interés por saber y saber hacer de cada estudiante, resulta necesario indagar por la preparación psicopedagógica y didáctica que le sirve de soporte a la enseñanza de las ciencias particulares.

Es por esta razón que en el presente estudio se parte de la delimitación del término estilos de enseñanza ya que, por ejemplo, Joyce y Weil (1985) utilizan el término modelo de enseñanza como sinónimo de método de enseñanza y al identificar modelos de enseñanza realmente clasifican cuatro grupos de métodos de enseñanza de acuerdo con el fin educativo: procesamiento de la información,

personales, de interacción social y conductistas. En esta posición se observa indefinición del término modelo de enseñanza.

La determinación y clasificación de lo que se denomina *estilos de enseñanza* ha sido tratada por diferentes investigadores (Bigge 1976, Gage 1978, Gregory 1982, Grasha 1994, Coronado 1993 y Guerrero 1996 citados por De León, I. (2005). Sin embargo, este autor advierte que dentro del ámbito educativo se ha dedicado poca atención al estudio del docente.

Con relación a ello, Escuderos (1981) sugiere tomar como punto de partida la precisión de modelo de enseñanza; y entiende como **modelo** una construcción que representa simplificada una realidad o fenómeno para delimitar dimensiones y variables para obtener una visión lo mas cercana posible de esa realidad y como **enseñanza** su posible campo de aplicación. Para este autor la revisión y caracterización de los modelos exige identificar a aquellos relacionados con la enseñanza de las ciencias, particularizando en las ciencias básicas (modelos descriptivos-explicativos-predictivos) y en las ciencias aplicadas (modelos prescriptivos normativos).

Díaz Barriga, F. y Hernández, G. (1999) al referirse a conceptos y metodologías para el estudio del conocimiento profesional del profesorado, establecen que a los procesos implicados se les ha denominado “creencias”, “conocimiento práctico”, “pensamiento práctico”, “teorías implícitas” y “modelos o estilos de enseñanza”, lo que hace pensar que para estos investigadores ambos términos son sinónimos.

Manterola, C. (2002) al distinguir los términos modelos y estilos de enseñanza, refiere que los modelos son propuestas teóricas que vinculan entre si diversos componentes a tomar en cuenta para entender y planificar la enseñanza. Para este autor, los métodos o estilos se relacionan con las distintas modalidades que pueden tomar los componentes o dimensiones de un modelo, y señala por tanto, que habrá modelos que abarquen varios métodos o estilos de enseñanza, ya que se ubica en un nivel mas elevado de abstracción. Posición que a nuestro entender establece una analogía entre método y estilo, y aunque consideramos que los métodos constituyen una categoría didáctica fundamental no rebasa la categoría estilo, donde además se integran otras variables relacionadas directamente con las características personales de los docentes.

Cabe señalar que Gallardo López, B. (2007) cuando estudia las características específicas de la docencia universitaria advierte que en ellas se reflejan dos modos fundamentales, que dan origen a los modelos comúnmente aceptados hasta hoy día: el modelo centrado en la enseñanza (modelo de transmisión de información, expositivo) y el modelo centrado en el aprendizaje (modelo de facilitación del aprendizaje, interactivo), siendo conscientes de que existen modelos mixtos ya que muchos profesores se ubican en una “zona intermedia” entre los tipos más extremos. En este sentido considera necesario prestar atención a lo que denomina “habilidades docentes” enfocadas hacia la competencia de los profesores para tareas referidas al diseño y el desarrollo curricular.

En definitiva, todo parece indicar que el modelo de enseñanza sirve para experimentar y debe facilitar que en su aplicación práctica se cometa la menor cantidad de errores que genera la implementación de cualquier ciencia. En este sentido Pérez-Gómez, A. (2010) opina que la reconstrucción del conocimiento práctico requiere que los docentes revisen y cuestionen las imágenes, ideas y prácticas que desarrollan en su actividad cotidiana y cita a Hagger y Hazel (2006) quienes denominan a este proceso *teorización práctica*, entendida esta como la reflexión del docente sobre su propia práctica, su forma de actuar, a la luz de las experiencias educativas más relevantes y de los resultados de la investigación educativa más consistente.

Ahora bien, con relación a la delimitación conceptual del término estilos de enseñanza aunque se aprecia un mayor nivel de concreción, es evidente la ambigüedad en la determinación de los factores influyentes o variables que lo caracterizan.

Por ejemplo, Sánchez y otros (1983 citado por Martínez, G. 2007) plantean que estilo de enseñanza es el modo o forma de hacer que adoptan las relaciones entre los elementos personales del proceso educativo y que se manifiestan precisamente a través de la presentación por el profesor de la materia o aspecto de enseñanza. En este caso, se destaca la influencia del contexto educativo o institucional, de los colectivos docentes y que cada profesor imprime al estilo de enseñanza; y destaca que estos modos solo se configuran como estilos de enseñanza cuando tienen continuidad y coherencia.

Weber 1976, (citado por Uncala G. S. 2008) en la revisión que hace de los estilos de enseñanza señala que éste constituye el “rasgo esencial, común y característico referido a la manifestación peculiar del comportamiento y la actuación pedagógica de un educador/a o de un grupo de educadores/as que pertenece a la misma filosofía.”

Beltrán y otros (1987 citado por Martínez, G. 2007) indican que el estilo de enseñanza se conforma por ciertos patrones de conducta que el profesor sigue en el ejercicio de la enseñanza, igual para todos los alumnos y externamente visible a cualquier observador.

Guerrero, B. (1988) lo define como conjunto de actitudes y acciones sustentadas y manifestadas por quien ejerce la docencia, expresadas en un ambiente educativo definido y relativas a aspectos tales como relación docente alumno, planificación, conducción y control del proceso de enseñanza aprendizaje.

Delgado, (1992 citado por Martínez, G. 2007) se refiere a este término como la forma de interaccionar con los alumnos y que se manifiesta tanto en las decisiones preactivas, durante interactivas, así como en las postactivas. Afirma también, que el estilo de enseñanza es un modo o forma que adoptan las relaciones didácticas entre los elementos personales del proceso de enseñanza-aprendizaje tanto a nivel técnico y comunicativo como a nivel de organización del grupo clase y de sus relaciones afectivas en función de las decisiones que toma el profesor.

Grasha, A. (1994) define estilo de enseñanza como el conjunto de necesidades, creencias y comportamientos que los profesores universitarios expresan en el aula de clases y se manifiesta en el cómo se presenta la información, en la dirección de las tareas y supervisión de asignaciones, así como en la orientación y socialización con los estudiantes.

Para Guerrero, N. (1996) el estilo de enseñanza se relaciona con las características que el docente imprime a su acción personal, es la forma o manera que tiene cada docente de conducir el proceso de enseñanza-aprendizaje. Entre las condicionantes, tiene en cuenta: dominio de la materia que enseña, preparación académica, métodos de enseñanza, relación docente-alumno, ambiente del aula, procedimientos de valoración y personalidad. En estas condicionantes se advierte que la variable personalidad queda relegada, aún cuando en su conceptualización esta autora es más explícita.

Para De León, I. (2005) los modelos de enseñanza son los constructos teóricos que delimitan la aplicación del conocimiento en la elaboración de principios orientativos y explicativos de las prácticas de la enseñanza, mientras que los estilos de enseñanza son las diversas adopciones y adaptaciones personales de elementos provenientes de diferentes modelos de enseñanza, a fin de ser utilizados en la praxis docente cotidiana. Posición teórica bastante clara, en la que sería conveniente precisar que la posición personal del docente puede coincidir con un modelo de enseñanza específicamente.

Por su parte Martínez, G. (2007) es partidario de que el estilo **en** la enseñanza esta determinado y conformado de acuerdo con el **enfoque de enseñanza** y por el estilo **de** enseñanza; según tenga este último, criterios pedagógicos o personales. Afirma además, que en ambos casos es difícil delimitar que comportamientos docentes corresponden a uno u otro criterio o cuáles se encuentran impregnados de ambos.

Para este autor el estilo de enseñanza se conceptualiza como aquellas categorías de comportamiento de enseñanza que el docente exhibe habitualmente en cada fase o momento de la actividad de enseñanza que se fundamenta en actitudes personales que le

son inherentes, que han sido abstraídas de su experiencia académica y profesional, que no dependen de los contextos en los que se muestran y que pueden aumentar o disminuir los desajustes entre la enseñanza y el aprendizaje.

En este caso se estaría hablando de diversos estilos de enseñanza, por lo que del mismo modo que no existen estilos de aprendizaje puros, en los docentes prevalecen determinados rasgos en su manera de enseñar que hacen posible la identificación de determinados estilos.

2. ¿Cómo clasificar los estilos de enseñanza?

En relación con esta idea, Uncala G. S (2008) refiere varias clasificaciones de acuerdo con el criterio que establece cada investigador. En este sentido, cita a:

1. Lippit y White, quienes reconocen tres estilos de enseñanza:

- El estilo autocrático: aquellos profesores/as que deciden por sí solos todas las actividades o tareas a realizar, es decir, ellos son quienes toman todas las decisiones, organizando y distribuyendo, incluso, las actividades, permaneciendo distantes al grupo en su realización y evaluando de forma individualizada.
- El estilo democrático: los profesores/as que planifican de acuerdo con los miembros del grupo, animando al grupo de alumnos/as a discutir, decidir, programar y distribuir las actividades: sugieren diversos procedimientos; participan como un miembro más y evalúan los resultados en función del grupo.
- El estilo llamado laissez-faire: estos profesores/as se caracterizan por la falta de participación general, manteniéndose al margen lo más posible, dejando la iniciativa a los alumnos/as, y sólo cuando se requiere su opinión, interviene para dar su consejo.

2. Anderson, B. quién propone dos estilos:

- Dominador: que es fundamentalmente una persona autoritaria que recurre normalmente a mandatos y disposiciones exigentes, imponiendo las órdenes a la fuerza y que no acepta ni considera las decisiones autónomas de los alumnos/as.
- Integrador: es capaz de crear un clima social amistoso donde predomina el reconocimiento y el elogio, y no, la violencia; un ambiente donde la crítica es constructiva y objetiva, y se toman en cuenta las iniciativas personales de los alumnos/as.

3. Gordon, C. quién parte de la hipótesis de que un estilo de enseñanza está más condicionado por los grupos escolares y el sistema de enseñanza que por los profesores/as. Él distingue tres tipos de estilos de enseñanza:

- Instrumental: propio de los profesores/as que orientan su actividad docente a los objetivos de aprendizaje y centrados en la dirección y autoridad.
- Expresivo: orientado a satisfacer las necesidades afectivas de los alumnos/as; el profesor/a se preocupa, sobre todo, por satisfacer al alumno/a en lo referente a su rendimiento y a sus relaciones sociales.
- Instrumental expresivo: que es una mezcla de ambos y es propio de los profesores/as que pretenden combinar el interés por la enseñanza con su inquietud por las necesidades de los alumnos/as.

4. Flanders, D. investigador que al captar la influencia que genera el comportamiento verbal del profesor/a en el clima del aula y en el rendimiento del alumno/a establece los siguientes estilos:

- Directo: consistente en exponer las propias ideas, imponiendo su autoridad y competencia.

- Indirecto: propio de los profesores/as que tienen en cuenta las ideas de sus alumnos/as, promueven el diálogo e influyen en los sentimientos de los alumnos/as.
5. Bennett, E. quién comprueba que las tipologías anteriormente mencionadas tienen una serie de deficiencias, como parcialidad ya que ignora aspectos muy importantes de la conducta docente, ambigüedad puesto que varían el criterio de clasificación según las características de la muestra y dicotomía pues no atienden a los múltiples estilos intermedios. Este autor, en un intento de superar estas limitaciones elabora una tipología, que a su juicio es *global* ya que se consideran todas aquellas conductas del profesor/a que inciden en el alumno/a, *precisa* por definir las características de cada uno de los tipos y *completa* pues permite definir todos los estilos que existen en la realidad.

De su estudio resultan 12 estilos situados en un continuo. La descripción de cada uno de ellos permite definir el estilo de enseñanza como un complejo entramado de comportamientos instructivos y de gestión del aula que se pueden agrupar en:

- Progresistas o liberales: situados en un extremo, son los profesores/as considerados como serían aquellos cuyo comportamiento en el aula se reflejaría en características como integración disciplinar, motivación intrínseca, agrupamiento flexible, elección del trabajo por el alumno/a y cierta despreocupación por el control de la clase y el rendimiento. En relación con los aspectos directamente relacionados con los métodos de enseñanza aceptan las ventajas de los métodos formales para la adquisición de conocimientos básicos y la estructuración de entornos de aprendizaje que permitan una menor desorientación del alumno/a. Sin embargo, rechazan los métodos utilizados por sus compañeros/as con estilos formales para lograr la autodisciplina, el desarrollo personal del alumno/a, el equilibrio entre el trabajo individual y el colectivo y las mayores exigencias que conlleva el trabajo del profesorado.
- Tradicionalistas o formales: se sitúan en el otro extremo y tienen características completamente opuestas a las anteriores: motivación extrínseca, elección mínima del trabajo por el alumno/a, agrupamiento fijo (clase total y trabajo individual) y preocupación por el control del rendimiento.
- Estilos mixtos: se sitúan entre uno y otro extremo, son producto de la combinación de uno y otro estilo en grado diverso.

En este sentido, se demuestra la multiplicidad de criterios para clasificar los estilos de enseñanza, por lo que se coincide con las valoraciones de Martínez, G. (2007) cuando plantea que en la conceptualización del término estilos de enseñanza se requiere establecer criterios para caracterizar comportamientos (actitudes intelectuales, pedagógicas y éticas) con relación a los estilos de aprendizaje ya que considera que son categorías estrechamente relacionadas en cada una de las fases del proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello; selecciona a partir de un enfoque cognitivo constructivista, la propuesta de Alonso, Gallego y Honey (1994, citados por el autor).

En relación con estas ideas Beltrán y Cabanach (1990, citados por Martín-Cuadrado, A. M. 2011) plantean diferentes rasgos en el profesorado: experimentados, eficaces, expertos, principiantes y señalan a la docencia de calidad como el nuevo rol del profesor. Esta autora cita a Sánchez-Elvira (2008) quien reconoce además, la necesidad de identificar en los estudiantes competencias genéricas: instrumentales, personales y sistémicas que constituyen una parte fundamental del perfil profesional.

3. Hacia una conceptualización del estilo de enseñanza desde la concepción histórico-cultural para caracterizar estilos de aprendizaje

Desde esta perspectiva los estilos de aprendizaje en estudiantes universitarios exigen asumir una concepción personalológica, la cual tiene su origen a finales de la segunda mitad del siglo XX por influencia de la psicología humanista en el proceso de enseñanza – aprendizaje, y su sustento psicológico fundamental es la teoría histórico-cultural de L. S. Vigotsky y sus seguidores.

A partir de estos sustentos teóricos se conceptualizó el término *estilos de aprendizaje* como la forma específica en que como resultado del desarrollo de la personalidad se combinan lo afectivo, lo cognitivo y lo metacognitivo en el proceso de interiorización de la experiencia histórico social; el que tiene un carácter gradual, consciente y relativamente estable para aprender a sentir, pensar y actuar (*Aguilera, E. 2010*).

Es importante percatarse de que tanto los profesores como los estudiantes, explotan sus estilos de aprendizaje, aunque en el caso de los docentes este se revela en su estilo de enseñanza. Sin embargo, la significación práctica de ambos conceptos, estilos de enseñanza y estilos de aprendizaje se revela de manera concreta en las estrategias didácticas ya que suponen tanto las acciones de enseñanza del profesor como de las acciones de aprendizaje de los alumnos, pero contextualizadas dentro de la dinámica de los componentes, (objetivos, contenidos, métodos, medios, la evaluación y las formas de organización de la actividad docente) mediados por las especificidades del perfil profesional y por el proceso comunicativo que se establece.

Desde esta posición teórica se conceptualiza el término estilos de enseñanza como *la manera en que el docente exterioriza la experiencia histórico social del perfil profesional a través de la dinámica del proceso de enseñanza-aprendizaje; en el que interactúan variables pedagógicas y personalológicas con un carácter relativamente estable que imprime un sello peculiar a las relaciones de comunicación que establece en su contexto educativo* (*Aguilera, E. 2011*).

Sin embargo, en muchas ocasiones aunque los docentes están conscientes de las diferencias en el modo de aprender de sus estudiantes, no poseen los recursos didácticos que les permitan atender esta diversidad y se cuestionan cómo cumplir con los objetivos cognitivos teniendo en cuenta los recursos procedimentales más afines a cada estudiante. Lo que muchas veces supone en ellos una perspectiva de esfuerzo adicional que sin lugar a dudas caracteriza su estilo de enseñanza.

Por lo que resulta de gran utilidad precisar que no es posible acomodarse a las preferencias de estilo de todos los estudiantes en todas las ocasiones; por ello se sugiere ir implementando ajustes conscientes y de manera paulatina en cada área, teniendo en cuenta los objetivos curriculares. De este modo resulta imprescindible que los docentes se percaten como sus comportamientos en la enseñanza responden a su manera de aprender y puedan valorar su impacto en los recursos de aprendizaje de cada estudiante.

La utilización de referencias acerca de los estilos de aprendizaje puede constituir un valioso aporte para el diseño de modelos de autorregulación que favorezcan la formación de los profesionales a partir de ajustes en los procesos de enseñanza. Es así como el docente al cuestionarse su práctica puede perfeccionar su función mediadora en los procesos de aprendizaje y expresar su compromiso con el contexto educativo universitario.

Algunas recomendaciones que pueden ser útiles en dicha adecuación pueden concretarse en la delimitación por el docente de las dimensiones de estilo de aprendizaje teniendo en cuenta el año académico y los problemas profesionales en relación con el tema que se está desarrollando, elegir métodos diversos y flexibles para la evaluación y considerar los recursos didácticos a utilizar de acuerdo con el

perfil ocupacional, las características del grupo, el número de alumnos, la cultura del centro educativo y su entorno socioeconómico.

Conclusiones:

La profundización en los fundamentos teóricos para el proceso de caracterización de los estilos de enseñanza y su contextualización en la educación superior plantea:

- La necesidad de delimitar términos que por su proximidad generan ambigüedad en la conceptualización de estilos de enseñanza,
- Es posible establecer criterios para la clasificación de los estilos de enseñanza que consideren como punto de partida la caracterización de los estilos de aprendizaje por ser categorías estrechamente relacionadas en cada una de las fases del proceso de enseñanza-aprendizaje,
- Es pertinente conceptualizar el término estilos de enseñanza utilizando como sustento psicológico fundamental la teoría histórico-cultural de L. S. Vigotsky aplicada a los estilos de aprendizaje; y con ello, establecer criterios para su caracterización a través de variables pedagógicas y personalológicas,
- Aunque la dinámica que se establece entre estilos de enseñanza y estilos de aprendizaje esta marcada por diversas influencias, es posible establecer estrategias didácticas personalizadas y contextualizadas.

Referencias bibliográficas:

Aguilera, P. E. y Ortiz, T. E. (2010) La caracterización de perfiles de estilos de aprendizaje desde la concepción histórico-cultural de L. S. Vigotski. Publicado en Revista Pedagogía Universitaria, Vol. XV, No. 3.

_____ (2011) Los estilos de enseñanza en la Educación Universitaria, fundamentos teóricos para su contextualización. En memoria de la V Conferencia Científica Internacional Publicado en Digital ISBN: 978-959-16-1329-5.

De León, I. (2005) Los estilos de enseñanza pedagógicos: Una propuesta de criterios para su determinación. En Revista de Investigación, No. 57 del Instituto Pedagógico de Caracas, Venezuela.

Díaz Barriga F. y Hernández (1999) Estrategias Docentes para un aprendizaje Significativo. Una interpretación constructivista. México, Mc Graw Hill Interamericana Editores, S. A.

Escuderos, J. (1981) Modelos Didácticos. Caracas, Editorial Aikos Tau.

Grasha, A. (1994) A Matter of Style: The Teacher as Expert, Formal Authority, Personal Model, Facilitator and Delegator. En College Teaching, vol. 42, N.4

Guerrero, B. (1988) Estilos de Enseñanza y Formación Profesional Docente en Educación Superior en Venezuela. El estilo de enseñanza de docentes en Institutos y Colegios universitarios. Colegio universitario de los Teques.

Guerrero, N. (1996) Evaluación de los Estilos de Enseñanza y los Estilos de Aprendizaje como vía para mejorar la calidad de la instrucción (inédito). Instituto Pedagógico de Miranda "José Manuel Siso Martínez", Venezuela.

Joyce, B. y Weill, N. (1985) Modelos de Enseñanza, New Jersey, USA. Prentice Hall, Inc. Editorial Anaya.

Martín-Cuadrado, A. M. (2011) Competencias del estudiante autorregulado y los estilos de aprendizaje. Revista Estilos de Aprendizaje. No. 8, Volumen 8. España.

Martínez, G. P. (2007) Aprender y enseñar: Los estilos de enseñanza y de aprendizaje: orientaciones para el aula. Capítulo III. Bilbao, España.

Manterola, C. (2002) Enseñar a Enseñar. Escuela de Educación, Universidad Central de Venezuela. En <http://www.cenamec.org.ve./cstierra/dpto/eventos/memo3.htm>.

Pérez-Gómez, A. (2010) La naturaleza del conocimiento práctico y sus implicaciones en la formación de docentes. Revista Infancia y Aprendizaje, No. 33 (2), pág 171-177, España.

Uncala G. S (2008) Los estilos de enseñanza del profesor/a. Experiencias Educativas, ISSN 1887-1240, [FETE-UGT SEVILLA](#) (Consultado 20.III. 2011).

Recibido: 08 de junio de 2012

Aceptado: 22 de julio de 2012